



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000096-02

Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Francisco Igea Arisqueta, relativa a intención de la Junta de Castilla y León de continuar actualizando en su página web las subvenciones, sus cuantías y destinatarios otorgadas con base en los acuerdos del diálogo social y, en su caso, la periodicidad prevista para dicha actualización, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 20, de 30 de mayo de 2022.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita PE/000005, PE/000006, PE/000008 a PE/000015, PE/000028, PE/000075 a PE/000079, PE/000093, PE/000096 a PE/000106, PE/000111 a PE/000139, PE/000141 a PE/000148, PE/000152 a PE/000161, PE/000164 a PE/000179, PE/000181 a PE/000192, PE/000194, PE/000195, PE/000197 a PE/000213, PE/000242 a PE/000245, PE/000630 y PE/000661, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de julio de 2022.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández.

Contestación a la Pregunta Escrita, P.E./000096, formulada por el Grupo Parlamentario Mixto (Ciudadanos), relativa a la actualización en la página web de la Junta de Castilla y León de los datos referidos a subvenciones concedidas.

La Consejería de la Presidencia mantiene su compromiso con la publicación del catálogo de información pública de Castilla y León con la periodicidad establecida en cada uno de los compromisos que integran dicho catálogo.

Valladolid, 23 de junio de 2022.

EL CONSEJERO DE LA PRESIDENCIA,
Fdo.: Jesús Julio Carnero García.